



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA para la PAU, celebrada a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), el jueves, 6 de febrero de 2024, a las 17:00 horas.

Asistentes:

Coordinadores:

D. Guadalupe Durán López

D. Jesús Pizarro Cañamero

Miembros de la Comisión

1. Bernal López, Patricia
2. Gallego Lirola, Yaiza M.^ª
3. López Vázquez, M.^ª Carmen
4. Millán Paredes, Sara
5. Muñoz Guisado, José María
6. Murillo Almodóvar, Irene
7. Vázquez Domínguez, Jesús M.^ª

En la sala virtual, siendo las **17:00 h del día 6 de febrero de 2025**, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores.
- 2.- Análisis del modelo de examen aprobado.
- 3.- Criterios Específicos de Evaluación.
- 4.- Asuntos de trámite.
- 5.- Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1.- Informe de los coordinadores.

Los coordinadores comprueban la adecuación de espacios y materiales de los que disponen los nuevos Centros (Llerena y Navalmoral de la Mata) y el alumnado que se incorpora a la prueba PAU de la asignatura de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica.

2.- Análisis del modelo de examen aprobado.

Se comenta, explica y ratifica, el modelo de examen de la asignatura de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, publicado en la web de la UEx. Se marcan orientaciones vinculadas con las preguntas teóricas y se dan indicaciones en cuanto a las figuras que formarán parte del examen. Se indica qué material incorpora la organización de la PAU, siguiendo los formatos de los años precedentes.

3.- Criterios Específicos de Evaluación.

Se especifica que los criterios específicos siguen la base de los Criterios Generales ya publicados, bajo la observación de una rúbrica específica, siguiendo la estructura focalizada.

4.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:45 h del día 6 de febrero de 2025.



Fdo.: Guadalupe Durán Domínguez
Coordinadora
por la Universidad de Extremadura



Fdo. Jesús Pizarro Cañamero
Coordinador
por la Secretaría General de Educación